GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL**
Código: 100059
Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece: DERECHO PROCESAL
Materia: DERECHO PROCESAL
Carácter: BASICA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle (UCO-digital)

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: GALAN SOLDEVILLA, LUIS (Coordinador)
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
Área: DERECHO PROCESAL
Ubicación del despacho: tercera planta del edificio antiguo
E-Mail: dc1gasol@uco.es Teléfono: 957218853

Nombre: SOLIS MARTIN, ALFONSO MANUEL
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
Área: DERECHO PROCESAL
Ubicación del despacho: tercera planta del edificio antiguo
E-Mail: dc1somaa@uco.es Teléfono: 957218853

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

C62	Conocer de manera satisfactoria las instituciones básicas del Derecho Procesal (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C24	Aprender la Teoría General del Derecho Procesal (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C22	Aprender el funcionamiento y las atribuciones de la Organización Judicial nacional y supranacional (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C13	Analizar los distintos tipos de procesos en los diversos órdenes jurisdiccionales (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6, CE7).

OBJETIVOS

Conocer y analizar las instituciones y los conceptos básicos del Derecho Procesal, lo que conlleva el estudio de: la jurisdicción, como función del Estado y como conjunto de órganos que llevan a cabo esta función; el proceso, como instrumento para el ejercicio de la función jurisdiccional; y la acción y los derechos básicos de los justiciables.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

I. EL DERECHO PROCESAL

TEMA 1. EL DERECHO PROCESAL Y LAS NORMAS PROCESALES.

II. LA JURISDICCIÓN

TEMA 2. LA JURISDICCIÓN COMO FUNCIÓN. JURISDICCIÓN Y CONSTITUCIÓN.

TEMA 3. LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL I: LA JURISDICCIÓN ORDINARIA.

TEMA 4. LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL II: JURISDICCIONES ESPECIALES Y TRIBUNALES SUPRANACIONALES.

TEMA 5. EL GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL Y EL PERSONAL JUZGADOR.

TEMA 6. EL PERSONAL NO JUZGADOR Y LAS OFICINAS JUDICIALES. EL PERSONAL COLABORADOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

III. EL PROCESO

TEMA 7. EL PROCESO, SUS PRINCIPIOS Y FORMAS.

TEMA 8. LOS ACTOS PROCESALES EN GENERAL.

TEMA 9. LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN EN PARTICULAR Y LAS RESOLUCIONES PROCESALES.

TEMA 10. LOS EFECTOS ECÓNOMICOS DEL PROCESO.

IV. ACCIÓN Y DERECHOS DE LOS JUSTICIABLES

TEMA 11. LA ACCIÓN Y LOS DERECHOS BÁSICOS DE LOS JUSTICIABLES.

V. JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y ADR

TEMA 12. LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

TEMA 13. MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

TEMA 14. ADR Y ODR DE CONSUMO.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos anteriores serán vistos tanto de un punto de vista teórico como práctico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A los alumnos matriculados a tiempo parcial se le aplican los mismos criterios que para los alumnos a tiempo completo con la oportuna flexibilidad.

A los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales se le realizarán las adaptaciones curriculares que procedan, previa prescripción de la Unidad de Educación Inclusiva de la UCO.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	-	2	2
Estudio de casos	-	8	8

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Lección magistral	45	-	45
Salidas	-	2	2
Seminario	-	3	3
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	15
Estudio	70
Trabajo de grupo	5
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
C13	X	X	X
C22	X	X	X
C24	X	X	X
C62	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***70%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia se valorará en función de la participación del alumno en las clases y especialmente en aquellas dedicadas a la resolución de casos prácticos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El profesor responsable de cada grupo realizará las aclaraciones pertinentes sobre los diferentes elementos de evaluación. Para superar la asignatura hay que obtener **al menos 5 puntos sobre 10**, a través de los tres instrumentos de evaluación señalados y con el porcentaje indicado en la tabla. El elemento "Exposición oral" podrá ser sustituido por la asistencia a un seminario organizado desde el Área.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se podrán realizar las adaptaciones que sean necesarias para este tipo de alumnado.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las calificaciones de evaluación continua se conservarán durante las convocatorias ordinarias del curso 2022/23.

La primera convocatoria extraordinaria de octubre será evaluada con el 100% de la calificación del examen.

La convocatoria extraordinaria de finalización de estudios de abril será evaluada con el 100% de la calificación del examen.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

En la convocatoria extraordinaria de septiembre la nota del examen valdrá el 100% de la calificación final.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

El estudiante debe obtener una calificación final superior a 9,5 y en caso de empate se atenderá a la mayor participación en clase.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

La última edición de los siguientes Manuales:

-BANACLOCHE PALAO y CUBILLO LÓPEZ: Aspectos fundamentales de Derecho Procesal Civil, Editorial La Ley.

-MONTERO AROCA, BARONA VILAR y otros: Derecho Jurisdiccional I. Parte General, Editorial Tirant Lo Blanch.

-DE LA OLIVA SANTOS, DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ y VEGAS TORRES: Curso de Derecho Procesal Civil I, Editorial Universitaria Ramón Areces

2. Bibliografía complementaria

Cualquier manual actualizado de Introducción al Derecho Procesal, que recoja los contenidos de esta asignatura.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

GUÍA DOCENTE

Organización de salidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
C13	X	X	X
C22	X	X	X
C24	X	X	X
C62	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***70%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia se valorará en función de la participación del alumno en las clases y especialmente en aquellas dedicadas a la resolución de casos prácticos.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

El profesor responsable de cada grupo realizará las aclaraciones pertinentes sobre los diferentes elementos de evaluación. Para superar la asignatura hay que obtener **al menos 5 puntos sobre 10**, a través de los tres instrumentos de evaluación señalados y con el porcentaje indicado en la tabla. El elemento "Exposición oral" podrá ser sustituido por la asistencia a un seminario organizado desde el Área.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se podrán realizar las adaptaciones que sean necesarias para este tipo de alumnado.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exposición oral	Exámenes
C13	X	X	X
C22	X	X	X
C24	X	X	X
C62	X	X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***70%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case Studies	Exams	Oral Presentation
Forum	X		
Questionnaire	X	X	
Synchronous tests via videoconference			X
Task	X	X	X
Videoconference		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia se valorará en función de la participación del alumno en las clases y especialmente en aquellas dedicadas a la resolución de casos prácticos.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

El profesor responsable de cada grupo realizará las aclaraciones pertinentes sobre los diferentes elementos de evaluación. Para superar la asignatura hay que obtener **al menos 5 puntos sobre 10**, a través de los tres instrumentos de evaluación señalados y con el porcentaje indicado en la tabla. El elemento "Exposición oral" podrá ser sustituido por la asistencia a un seminario organizado desde el Área.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se podrán realizar las adaptaciones que sean necesarias para este tipo de alumnado.